

COLOMBIA

PRIETO GOENAGA

Gobernadores de Kibacha



BOGOTÁ
IMPRESA NACIONAL
175 E - Calle J - 115 E
M DCCC XC VII

COLOMBIA

PRIETO—GOENAGA

Gobernadores de Michacha



1007 Pra 3

92

BOGOTA

IMPRENTA NACIONAL

175 E — Calle 9 — 175 E

M DCCC XC VII



D. Nicolás Prieto

I

NICOLÁS PÉREZ PRIETO nació en Riohacha el año de 1800, aunque algunas personas aseguran que donde vio la luz fue en la villa de Pedraza, destruída después por los indios goajiros. Sus padres, que eran acaudalados, fueron D. Pedro Pérez Prieto, español de nación, y D.^a Rosa Povea, americana, de buena familia. Enviaron á su hijo, en corta edad todavía, á estudiar á la isla de Jamaica. Aprendió allí algunas lenguas

vivas y recibió una educación esmerada. Estuvo durante algún tiempo empleado en una respetable casa de comercio inglesa. Viajó luégo, yendo más de una vez á la República de México.

Regresó á su país natal, en donde muchos años vivió entregado al trabajo, sin pensar en mezclarse en la política.

Casó, yá de edad madura, con doña Genoveva Ariza, miembro de la distinguida familia de ese apellido, muy conocida en la Provincia de Padilla.

II

En el año de 1840 se alzaron los partidarios de la federación contra el régimen unitario que presidía el doctor Márquez, pretendiendo derribarlo. En breve, casi todo el territorio de la Nueva Granada fue teatro de una guerra civil encarnizada. En la Costa Atlántica se levantaron en armas casi todas las provincias, te-

niendo por principal caudillo revolucionario al General Carmona, uno de los héroes de las Queseras del Medio. La lucida y numerosa hueste encabezada por aquel valiente y prestigioso militar, se encontró en Tescua con el ejército que comandaba el General Mosquera, Jefe legitimista, el cual infligió á su contrario una de las mayores derrotas que registra nuestra tormentosa historia.

En esa época era Gobernador de la Provincia de Riohacha D. Joaquín de Ujueta. La ciudad de Riohacha, para ahorrarse los horrores de una lucha, no quiso tomar armas ni por el Gobierno ni por la revolución, y proclamó su autonomía, guardando una actitud neutral y reservándose el derecho de formar de nuevo, terminada la guerra, parte de la Nación Granadina. Esta decisión de los riohacheros no la juzgó el Gobernador Ujueta compatible con su carácter de Jefe de la Provincia, nombrado por el Presidente Márquez, y se retiró del mando. Tal determinación obligó á reunirse los padres de familia, convocados por el respetable ve-

cino D. Antonio Barros, y ellos resolvieron llamar al puesto de Gobernador á D. NICOLÁS PRIETO, residente á la sazón en el pueblo de Barrancas, y quien había representado yá á Riohacha en la Convención de 1832. Fueron á comunicarle el nombramiento y á estimular su patriotismo los entusiastas jóvenes D. José Ramón Freile y D. Juan Rosado, quien vive todavía cargado de años y merecimientos. El señor PRIETO, después de algunas vacilaciones, aceptó el cargo y vino á la ciudad á tomar posesión de él. Durante su administración no llegó, por fortuna, la guerra al territorio de su mando. Guardaba el orden una guarnición de milicianos mandada por el patriota D. Rafael Barliza, negociante acaudalado que de su propio peculio sostenía la fuerza puesta á sus órdenes.

Aunque no tomó una parte activa en favor del Gobierno, por atender á las manifestaciones de la opinión del pueblo que gobernaba y que no quería trastornos, el señor PRIETO fue gobiernista sin ocultar sus preferen-

cias, y bajo su inspiración comenzó á formarse el Partido Conservador de Riohacha. D. NICOLÁS PRIETO fue, pues, su fundador, y durante largos años fue también su jefe.

En 1842 el ilustre Herrán, Presidente de la Nueva Granada, visitó á Riohacha. El Gobernador PRIETO, ayudado del entusiasmo popular, le hizo un recibimiento magnífico, que supo agradecer y estimar aquel esclarecido patricio.

En las décadas de 1830 á 1840, de 1840 á 1850 el señor PRIETO asistió varias veces al Congreso nacional. En 1831 y 1832 concurrió á la Convención que constituyó el Estado Granadino, y fue de los que quisieron que se llamara Colombia. En 1853 firmó la Constitución de aquel año como Senador por Riohacha.

Administró en el referido período, varias ocasiones, con mucho lucimiento y honradez, los intereses de la Provincia de Riohacha. El señor PRIETO, en sus diferentes administraciones, demostró claramente ser un mandatario justiciero y progresista; propendió especialmente por

el desarrollo de industrias como la del tabaco y la explotación de cobre del Molino; hizo el muelle del puerto de Riohacha, destruído después en una de nuestras vandálicas guerras, y tomó grande interés en la construcción de la hermosa iglesia parroquial de la cabecera de la Provincia.

Regresando una vez del Congreso, quizá el año de 1848, sufrió el señor PRIETO un grave accidente que lo obligó á dejarse amputar la mano izquierda, operación que soportó con valor estoico. Por ser el señor PRIETO manco, fueron llamados los conservadores de Riohacha *cortados*, nombre que aún subsiste.

Dejó de ser Gobernador cuando el Partido Liberal subió con López al poder. Pero el Partido Conservador de la Provincia no podía desaprovechar la primera ocasión que se le presentara de elegir mandatario á su fundador y jefe. Y así sucedió, cuando en 1853 la Constitución dispuso que las Provincias eligieran sus propios gobernantes. El primer Gobernador electo de Riohacha fue, pues, D. NICOLÁS PRIETO, habiendo

tenido de competidor liberal al doctor Roberto L. Herrera.

Ejerciendo ese empleo estalló la guerra de 1854. Gracias á su gran prestigio, á su moderación y tino, también logró escapar ilesa la Provincia del azote de la contienda fratricida, no sin haber enviado á Santa Marta, para reforzar á los constitucionales, una tropa de Riohacha, al mando del Coronel José Avilés y del Capitán de marina Andrés Gómez Osío.

III

Terminado su período de mando, retiróse PRIETO al interior de la Provincia, viviendo algunos años retirado de la cosa pública. A su modesto retiro fue á buscarlo la confianza de D. Mariano Ospina, que le conocía y estimaba, al encargarse de la Presidencia en 1857; el doctor Ospina lo nombró Administrador de la Aduana de Riohacha.

Desempeñando este cargo lo sor-

prendió la formidable rebelión de 1860. Separado el Estado del Magdalena de la Confederación Granadina, viéronse obligados, para hacerlo volver á la obediencia, el Intendente nacional doctor Antonio Miramón y el Coronel José María Vieco á ocupar la capital del Estado en Julio de 1860 con trescientos hombres de Riohacha que, con Vieco primero, y al mando del ilustre Julio Arboleda después, se cubrieron de gloria en el memorable cerco que á Santa Marta pusieron en ese año los ejércitos de Bolívar y el Magdalena.

En la Provincia de Riohacha las escasas fuerzas legitimistas que quedaron vinieron á las manos con las tropas rebeldes el infausto 18 de Agosto de 1860 en la villa de Fonseca. A pesar del heroísmo del jefe gobiernista, Coronel Lorenzo Indaburu y de su gente, la victoria no coronó sus esfuerzos, y fueron vencidos por el General venezolano José Gregorio Quintana, al servicio de la revolución. El Coronel Indaburu, después de herido en el combate, fue rematado; igual desdichada suerte cu-

po á José Joaquín López Barceló; y el sanguinario Obdulio Guerrero mató villanamente á Julio César Pombo, estando el heroico joven herido en el propio regazo de su madre. Obdulio Guerrero murió de muerte violenta hace pocos años, realizándose en él la palabra divina: *el que á hierro mata á hierro muere.*

En el combate de Fonseca, luchando como bueno, fue herido el señor PRIETO. Retiróse á casa de unos amigos suyos, los señores Solanos, los cuales, aunque militaban en el bando rebelde, respetaban al señor PRIETO y le querían. Suponiendo ellos que á un hombre como PRIETO, que á nadie había hecho nunca daño, no se le perseguiría ni vejaría, lo presentaron al vencedor. Este resolvió que PRIETO fuese conducido á Riohacha. En el camino manifestó PRIETO á Domingo Solano el presentimiento de que la escolta lo asesinaría. Y así fue. Cerca del río de Tomarrazón ó Treinta, uno de los soldados aguijoneó repentinamente la mula que montaba el prisionero. El animal dio un bote, y

PRIETO, inválido y herido, cayó á tierra. En el suelo lo remataron á tiros y machetazos; y no se contentaron aquellas hienas con quitarle la vida al indefenso patricio, sino que, muerto yá, profanaron su cadáver mutilándolo horriblemente: le arrancaron los dientes, le cortaron la mano que le había quedado y cometieron otras atrocidades que la pluma se resiste á escribir. Finalmente, lo hicieron pedazos. Era el 24 de Agosto de 1860.

Una hija suya que vivía en Treinta recogió piadosamente los restos ultrajados del benemérito patriota y les dio sepultura en un lugar cuya situación se ignora.

IV

Fue físicamente D. NICOLÁS PÉREZ PRIETO un hombre gallardo; alto, erguido, fuerte, calvo; su tez blanca, sus azules ojos, sus correctas facciones denunciaban claramente que por

sus venas corría sin mezcla la sangre caucásica.

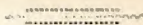
Moralmente fue PRIETO un varón ejemplar, un hombre bueno de bondad suma. A nadie le hizo mal; á todo el que pudo socorrió, ayudó, protegió. Refiérense rasgos caballescrescos del señor PRIETO, rigurosamente verídicos, que parecen increíbles; y los haríamos constar aquí, si no pertenecieran enteramente al dominio privado.

V

Este es tiempo de impartir justicia. Tenemos el deber sagrado de recompensar de algún modo los servicios prestados á la patria, ó por lo menos de demostrar que no se olvidan y que se agradecen, yá que no sea posible la recompensa. A Padilla le ha levantado una estatua la gratitud nacional, y bien está el héroe del Lago sobre su pedestal de granito; su gloria es gloria de todos. A PRIETO no se le ha dedicado ni un

pedazo de mármol, ni siquiera un retrato perpetúa su memoria. La Asamblea del Magdalena de 1892 honró su nombre, junto con el de otros servidores públicos. Pero eso no basta; y sería un tributo de agradecimiento el que un busto del egregio mártir se levantara en algún sitio público de la ciudad de Riohacha. Ojalá que nuestro deseo, hijo de la más viva admiración por un hombre inmaculado, tuviese pronta realización.—1893.

NOTA.—Sentimos profundamente no dar á este rasgo biográfico toda la extensión debida; pero para escribirlo no hemos podido consultar ningún documento, y nos hemos atendido solamente á los recuerdos de los contemporáneos.





Doctor José Manuel Goenaga

I

Hijo legítimo de D. Bernardino Goenaga y de D.^a Juana Josefa Villa, vino al mundo el doctor JOSÉ MANUEL GOENAGA en la ciudad de Cartagena el 1.º de Enero de 1819, año de la independencia de la Nueva Granada, conquistada definitivamente por Bolívar en el campo de Boyacá.

Niño aún entró al célebre Instituto de Cartagena, que con el nombre

de Universidad del Magdalena é Istmo, dio á la República tantos ilustres varones.

El doctor GOENAGA fue alumno aplicado, modesto y de clara inteligencia. En 20 de Abril de 1839 obtuvo el grado de Bachiller de Jurisprudencia; y el Superior de Licenciado y Doctor en Jurisprudencia le fue conferido el 27 de Abril de 1840. Firman el diploma el Rector de la Universidad, doctor Ildefonso Méndez, y los catedráticos doctores Manuel del Río y Ramón Benedetti.

El título de abogado le fue expedido el 15 de Noviembre de 1842 por el Tribunal de Justicia del Distrito del Magdalena.

Antes de pasar el examen de abogado, fue el doctor GOENAGA elegido Secretario de la Universidad del Magdalena é Istmo en 31 de Diciembre de 1841, en la misma junta en que fueron nombrados Rector y Vicerrector, respectivamente, del Instituto los doctores Ildefonso Méndez y Dionisio E. Vélez.

Habiendo desempeñado las funciones de Secretario de la Universidad

á satisfacción de sus superiores, fue electo el doctor GOENAGA Juez Letrado del Circuito de Ocaña por el Tribunal del Magdalena, el 19 de Septiembre de 1843. El título del empleo le fue expedido el 9 de Enero de 1844 por el General Pedro A. Herrán, Presidente de la Nueva Granada, y por el doctor Mariano Ospina, Secretario de lo Interior.

En Ocaña permaneció desempeñando el cargo de Juez Letrado no sólo el año de 1844, sino también los de 1845, 1846 y 1847, á veces con el carácter de interino. Como empleados subalternos suyos comenzaron su aprendizaje del Derecho algunos jóvenes ocañeros que después han sido buenos abogados.

El 13 de Febrero de 1845 el General Herrán y el General José Acebedo, Secretario de Guerra, le confirieron al doctor GOENAGA el grado de Teniente 1.º Ayudante Mayor del medio batallón de infantería número 6.º de Guardia nacional auxiliar de Mompós.

El Gobernador de Mompós, D. Manuel D. Pérez, nombró al doctor

GOENAGA Rector del Colegio Pinillos el 17 de Noviembre de 1847. Recién encargado él de ese honroso empleo, llegó á Mompós el General Mosquera, Presidente de la República. El Rector del Colegio dió la bienvenida en un expresivo discurso al entonces caudillo del Partido Conservador. Tenía el doctor GOENAGA derecho de saludar al vencedor de Tesuca, no sólo porque las ideas del partido que había llevado á Mosquera á la Presidencia fueron las que sostuvo siempre el doctor GOENAGA, sino también por haber sido yá éste soldado de la legitimidad cuando en 1841 combatió en los muros de Cartagena por el Gobierno de Márquez contra las huestes federalistas que pusieron sitio á la ciudad heroica.

El Poder Ejecutivo lo llamó el 30 de Junio de 1848 á ocupar el importante destino de Agente Fiscal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta. Trasladóse á esa ciudad, hizose cargo del empleo, y ejerciéndolo, presentóse el terrible flagelo del cólera, que atravesó el doctor GOENAGA con felicidad, prestando

abnegados servicios. En dicha ciudad fue uno de los redactores de *El Correo de la Costa* (periódico de buenas ideas), junto con el doctor Dionisio E. Vélez, el doctor José Romero y D. Juan B. Ceballos.

Electo Juez Letrado del Circuito de Riohacha, pasó á dicha ciudad en Enero de 1850.

En el mismo año de 1850 contrajo matrimonio el doctor GOENAGA con la que fue su compañera en los días buenos y malos, doña Manuela Gómez, miembro de una familia conocida de la Provincia de Riohacha. Seis hijos nacieron de esa unión. Los que han figurado en la cosa pública han probado que heredaron de su padre el patriotismo. Todos ellos son el testimonio más elocuente de cómo supo cumplir él sus deberes de padre de familia.

Terminado el período para que fue nombrado, retiróse el doctor GOENAGA á la vida privada, dedicándose á los negocios y al ejercicio de su profesión.

Su conducta circunspecta, su moderación, su probidad, granjeáronle

el aprecio de sus copartidarios. Así, aunque hijo de otra Provincia, los conservadores riohacheros lo proclamaron en 1855 candidato para la Gobernación de Riohacha en el período de 1856 á 1858.

El candidato liberal era el doctor Agustín Núñez, cartagenero también, ciudadano distinguido, de vasta ilustración y notables talentos.

La lucha electoral fue candente, tal vez la más ruda que se ha presenciado en la Provincia de Riohacha. Nada ahorraron los partidarios de una y otra candidatura para sacar triunfante á su candidato.

Pero si vanamente habíase, en la anterior elección, esforzado el Partido Liberal por derrotar al insigne Prieto, vanamente se esforzó en esta ocasión por derrotar al doctor GOENAGA, quien fue elegido Gobernador de la Provincia por lucida mayoría. Justo es decir que algunos liberales connotados como el doctor Joaquín Bernal, favorecían con su opinión la candidatura del doctor GOENAGA.

Al practicarse el escrutinio hubo que anular el registro de Camarones,

pueblo liberal, en donde aparecían haber votado novecientos electores, cuando difícilmente alcanzaría la población entera á tener ese número de habitantes. *Y se quedó gente sin votar*, dijo ingenuamente el portador del registro á una distinguida dama liberal, que quedó aturdida de tan escandaloso triunfo.

El 1.º de Enero de 1856 entró el doctor GOENAGA á ejercer las funciones de su elevado empleo. Nombró Secretario del Despacho á D. Gabriel Riveira, honrado y entendido ciudadano, y dirigió á los pueblos de la Provincia una patriótica alocución, en donde se ponen de manifiesto las ideas de orden y libertad, de respeto á todos los derechos y á toda autoridad, que constituyen el credo del Partido Conservador.

El 15 de Septiembre del mismo año presentó á los Diputados de la Legislatura provincial el informe de estilo, en el cual se da cuenta detenida del estado de la Provincia, de sus necesidades y de sus recursos. Es un verdadero documento oficial, escrito sin alardes retóricos, y en

donde se patentiza el patriotismo del Gobernador, pues la mala situación fiscal, enfermedad crónica, según parece, en este país, no permitió que el doctor GOENAGA cobrase uno solo de sus sueldos devengados. La Legislatura de 1856 fue fecunda y dictó muchas ordenanzas, inspiradas por el Gobernador, que tendían á la buena organización de la Provincia y á su progreso, como las disposiciones “sobre creación de un Código Provincial,” “sobre crías y labranzas,” “sobre mercado,” “sobre deuda provincial,” etc. etc. Dirigieron los trabajos como Presidentes de la Corporación el doctor Dionisio E. Vélez y D. Marcelino Valverde, y fue su Secretario D. Juan Freile.

Separóse en 1857 el doctor GOENAGA, cuando comenzaba á acentuarse el movimiento suicida del Partido Conservador, apellidado federación y desconociendo el genio unitario de la República. Reemplazáronlo el doctor Dionisio E. Vélez, eximio ciudadano, á quien profesó el doctor GOENAGA acendrado cariño, y D. Juan

Rosado, benemérito riohachero, que fue uno de los fundadores, bajo la jefatura de Prieto, del Partido Conservador de Riohacha.

El 15 de Junio de 1857 expidió el Congreso la ley “ que erige en Estados diversas porciones del territorio de la República.” De acuerdo con lo dispuesto en ella, el 15 de Septiembre del mismo año se reunió en Santa Marta la Asamblea Constituyente del Estado del Magdalena, figurando tres Diputados espurios, además de los legítimos. A ella concurrió el doctor GOENAGA como Diputado por el Círculo electoral de Barrancas y Fonseca, y en la misma fecha propuso el Diputado referido que se verificara la calificación de los miembros por la Ciénaga para que fuera expulsado el *intruso* de ese círculo. Fue negada la proposición con el voto de los mismos espurios.

Al calificarse el 16 las credenciales de todos los Diputados, pronunció el conservador D. Ildefonso Llanos un razonado discurso, el cual dio origen á que la turba liberal, imitando á la plebe de Caracas el 24 de Enero de

1848 y á la de Bogotá el 7 de Marzo de 1849, ejerciera presión sobre la Asamblea. Hombres armados de machete penetraron en el recinto y quitaron la libertad de deliberar á los Diputados conservadores, los cuales, amenazados de muerte por la muchedumbre, abandonaron las sesiones de la Asamblea. El doctor GOENAGA aprovechó esta ocasión para ir á Cartagena á visitar á su padre, á quien hacía muchos años que no veía. Fueron compañeros de ideas del doctor GOENAGA en la célebre Constituyente el doctor José Romero, después Obispo de Santa Marta, el doctor Andrés Obregón, D. José Manuel Tréspalacios, D. Ildefonso Llanos, D. Marcelino Valverde, D. José Joaquín López Barceló y D. Juan Antonio Araújo, Cura de San Juan de Cesar.

No pudo, por su ausencia, el Diputado por Fonseca y Barrancas ser actor ó testigo en los sucesos que tuvieron lugar en Riohacha con motivo de la protesta armada de esta ciudad contra el salvaje atentado de Septiembre. Para someter á los pa-

triotas unitarios, fue enviada una columna de setecientos hombres al mando del Coronel Vega. Los ochenta riohacheros que guarnecían la plaza se batieron con la columna federalista el 22 de Diciembre de 1857, y si no les fue dado vencer, sí les conquistó su heroísmo los honores de la jornada. De la gente de Riohacha murió como bueno, entre otros, el Jefe del Resguardo, D. Fernando Mengual.

De regreso á Riohacha, dedicóse el doctor GOENAGA nuevamente á los asuntos de su profesión y á sus negocios particulares.



II

Al fin los apetitos de mando del General Mosquera y las impacientes ambiciones del Partido Liberal, puesto al servicio de su implacable enemigo de ayer, desataron sobre la Nueva Granada el ciclón revolucionario.

En la noche del 8 al 9 de Julio de ese año de 1860, que bien pudiéramos llamar terrible, el Intendente doctor Antonio Miramón y el Coronel José María Vieco, que estaban en Riohacha, se dieron á la vela, con más de trescientos riohacheros, con rumbo á Santa Marta. Allí iban Primo Feliciano Madero (bogotano), Antonio Granadillo, Juan Freile, Miguel Valdeblánquez, Juan Iguarán, José María de Armas, Juan y Santiago Zúñiga, Gabriel, Luis y José María Riveira, Joaquín Barros Borrego, José Vicente Valdeblánquez, José A. Bonivento, Juan Peñalver y muchos otros.

El doctor GOENAGA no partió con ellos, porque no se encontraba en Riohacha sino en Barrancas. El mismo día 9 de Julio llegó él á dicha ciudad, habiendo dejado en la orilla del Calancala á su compañero de viaje D. Nicolás Prieto, quien regresó al interior de la Provincia atraído por el destino que le reservaba el martirio. El doctor GOENAGA presenció, al día siguiente, la entrada de las fuerzas revolucionarias man-

dadas por los Generales Francisco de Labarcés, José María L. Herrera, Vega y otros.

El 13 de Julio un cienaguero sanguinario asesinó vilmente por la espalda á un indefenso y pacífico vecino de Riohacha, Luis Herrera, familiarmente llamado *Sime*. La primera sangre se había derramado; torrentes se verterían después.

Provistos de pasaportes salieron para Curazao el 16 de Julio, en la goleta *Dilia*, la familia de D. Juan Gómez Osío, suegro del doctor GOENAGA, éste con su señora, los doctores Joaquín Bernal y Juan Félix de León, D. Luis Riveira y D. José A. Barros Troconis. La *Dilia* tuvo mal tiempo, las provisiones escasearon y el buque tuvo que arribar á Riohacha. A pesar de los pasaportes, los pasajeros fueron tratados como criminales, y GOENAGA conducido como preso político á la casa del Estado Mayor. Esto sería por el 21 ó 22 de Julio.

La soldadesca ebria no había apagado su sed de sangre con la del infeliz Herrera; aún quería más. Le

hacia falta la de GOENAGA, y pidió su cabeza. El General Quintana, militar venezolano, que no tuvo entre nosotros reputación de misericordioso, acercóse al prisionero y le aconsejó que por ningún motivo (ni con el mismo General) saliera de la pieza donde se encontraba, porque su vida corría gravísimo peligro.

A los asesinos se les había ofrecido la cabeza del *godo*, pero para una hora avanzada de la noche. Uno de los más encarnizados en querer la muerte de GOENAGA era un forastero, falsificador de profesión, llamado *Torrecita*.

Los señores Ramón Freile, Rafael Pereira y Vicente Díaz Monzón, liberales, entretuvieron á los asesinos y consiguieron generosamente hacer escapar al doctor GOENAGA, quien se refugió en casa del Cónsul inglés D. Antonio Cano.

Bajo la protección de la bandera inglesa permaneció GOENAGA algún tiempo, y allí supo, con patriótica amargura, la derrota de Indaburu en Fonseca, el 18 de Agosto, y el asesi-

nato de su ilustre amigo el señor Prieto.

Temiendo el Cónsul que al fin no fuese respetado su domicilio, resolvió abandonar la ciudad, y en la noche del 8 de Octubre, disfrazados de marineros el señor Cano y GOENAGA, se embarcaron, lo mismo que la señora del último, en un buque de guerra inglés surto en la rada de Riohacha.

Yá en Santa Marta, aunque sin puesto oficial en el ejército legitimista, prestó sus servicios GOENAGA á la causa de sus convicciones, ayudando con su experiencia de hombre de la Costa al General Julio Arboleda, quien le profesó grande estimación y solicitó con frecuencia sus consejos.

En el mes de Noviembre, en uno de los veintiún días que duró el último asalto de los sitiadores, GOENAGA, expuesto siempre al peligro, se acercó á una trinchera de la plaza de la Catedral con el objeto de calmar una reyerta que había entre algunos riohacheros. En momentos en que hacía entrar en la obediencia á

Los indisciplinados, una bala de cañón, disparada por los enemigos, cayó en el balcón de la casa donde se apoyaba la trinchera, arrancó varias piedras y una de ellas hirió á GOENAGA en la cabeza y la barba. La herida fue mortal: quince días permaneció sin conocimiento, y sólo la ciencia del eminente profesor doctor Rafael Calvo y la vigilante asistencia de una compañera abnegada, lo salvaron de la muerte.

Vacante, por el asesinato del valeroso patriota D. Nicolás Prieto, la Administración de la Aduana de Riohacha, el Intendente de Hacienda del Distrito nacional del Magdalena, doctor Miramón, nombró al doctor GOENAGA para desempeñar aquel puesto, en 10 de Octubre de 1860. Ocupada Riohacha por los rebeldes, no pudo él encargarse del empleo.

Todavía estaba en cama por la herida que recibió cuando Arboleda evacuó la capital del Estado y cuando las fuerzas sitiadoras ocuparon por fin la plaza tan ardientemente disputada.

A fines de Marzo ó principios de

Abril de 1861 GOENAGA, restablecido yá de su herida, se dirigió á Curazao, y en unas pocas horas que estuvo en Cartagena, saludó á su padre, á quien no volvió yá á ver más. Su esposa había tomado, para ir á Curazao, la vía de Riohacha. Apenas llegó á esta ciudad, el Prefecto le impuso una contribución de guerra, y no pudiendo pagarla en el acto, fue reducida á prisión en infecta cárcel, en medio de criminales empedernidos. Así se castigaba la lealtad de un patriota.

En Curazao el doctor GOENAGA reanudó sus relaciones de amistad con un paisano suyo, que era al propio tiempo uno de los más ilustres proscriptos de la Nueva Granada, con el patricio esclarecido que el 18 de Julio de 1861 pudo decir, como el Rey de Francia, que todo se había perdido menos el honor: con Bartolomé Calvo, escapado de los calabozos de su ciudad natal.

A mediados de 1862 se resolvió que se efectuara un desembarco en el Estado del Magdalena con el objeto de reconquistar esa sección de la Repú-

blica y de distraer parte de los ejércitos revolucionarios que pudieran caer sobre los defensores del Gobierno legítimo en el Interior y en el Cauca.

El 17 de Julio de 1862 se embarcaron en Curazao en la goleta *Midas* el doctor JOSÉ MANUEL GOENAGA y el General José María Vieco, con algunos jefes y oficiales, llevando un pequeño parque. El primero, al desembarcar en la Laguna el 18 del mismo, asumió el título de Comisario nacional del Estado del Magdalena, y el segundo, el de Comandante en Jefe del ejército restaurador.

Después de emplear algún tiempo en organizarse en la Goajira, avanzaron los legitimistas con setenta y siete hombres en busca del enemigo y lo atacaron en la sabana de Güinúa el 12 de Septiembre, á las dos de la tarde. Las fuerzas de la revolución ascendían á seiscientos hombres, bajo el mando del Coronel Vicente Vergara, militar extranjero. A las cinco terminó el combate, en el cual murieron los valientes Capitanes Francisco García y José María Gil, y

fue herido Juan Peñalver. El 13 se movió la fuerza en dirección de Isiamana, interponiéndose así entre Riohacha y el ejército revolucionario. El 14 de Septiembre, á las once de la mañana, engrosado éste hasta contar mil cuarenta hombres, mandado por el Jefe Superior, General Luis Herrera, atacó con impetuosidad á los conservadores, que tenían ciento ochocientos hombres. El ataque fue rechazado en toda la línea. El combate duró cinco horas y media, y el enemigo, con grandes pérdidas, emprendió la retirada á Riohacha. Estas dos jornadas cubrieron de gloria á los intrépidos soldados de la causa del orden.

En solicitud de mayores recursos que los que proporciona la Goajira, y creyendo que en la Provincia de Riohacha pudiera conseguirse un parque, sin aguardar los elementos de guerra que habían ido á traer el Mayor Luis Riveira Gómez y D. José A. Barros Troconis, el General Vieco resolvió moverse hacia Fonseca. Las operaciones de ambos ejércitos dieron por resultado el que el General

Vieco y el doctor GOENAGA ocupasen el Valledupar el 17 de Octubre. Inmediatamente se trató de conseguir todo elemento de guerra y de fabricar balas y cartuchos. El 20 de Octubre, á las once de la mañana, el ejército revolucionario, fuerte de ochocientos cincuenta hombres, dirigido por el General Manuel Barros y por los Coroneles Vicente Vergara, Isidoro Fuentes y Juan Manuel Barrera, atacó á las fuerzas de la legitimidad, que sólo llegaban á trescientos sesenta y dos soldados mal armados. El combate fue largo y sangriento. El Comisario nacional tuvo muerto el caballo que montaba; el después General Antonio J. Maya desalojó al enemigo de una casa, entrándose á caballo por ella. Encontrábanse en la pelea el heroico Antonio Granadillo, el doctor Rafael Celedón (que resultó herido en un pie), hoy Obispo de Santa Marta, y uno de los más ilustres Prelados de Hispanoamericana; el doctor Agustín Ovalle, después Senador de la República; Gabriel y José María Riveira, Joaquín Barros Borrego, el doctor José An-

tonio Granados, Secretario del Comisario nacional y hoy Magistrado del Tribunal del Magdalena; el Coronel José María de Armas, Francisco Moreu, José Antonio Brugés, etc.

A las nueve de la noche se acabaron los pertrechos, y Vieco ordenó que se disparase con pólvora sola. Así se hizo hasta las dos de la mañana del 21 de Octubre, hora en que se efectuó en orden la retirada. El ejército restaurador tuvo doce muertos y veinticinco heridos, entre ellos cinco oficiales; los enemigos tuvieron sesenta y siete muertos y setenta y dos heridos. Al retirarse, herido y debilitado, el doctor Celedón gritó por vez postrera: ¡ Viva la Confederación Granadina! Era la última protesta del glorioso bando vencido.

El Comisario nacional, que tenía absoluta seguridad de ser asesinado al dejarse coger (y las horribles matanzas del Arroyito del Valledupar no nos dejarán mentir), ganó la Goajira por la vía de Tabaco, en compañía de los patriotas barranqueros Juan López y Ramón Rodríguez, escapándose de los perseguidores,

que á marchas forzadas trataban de darle alcance.

En Noviembre de 1862 lo encontramos en Maracaibo, y en 1863 anduvo proscrito y errante por Cuba y Puerto Rico. En 1864 fijóse en Maracaibo, y efectuó operaciones comerciales entre esa plaza y Curazao. En el segundo semestre de 1865 la esposa del doctor GOENAGA, huyendo de las persecuciones de su patria, se unió á su marido en Maracaibo. Allí permaneció la familia Goenaga hasta fines de 1867, época en que, dominando en el Magdalena una situación creada en mucha parte por los esfuerzos de los conservadores, GOENAGA creyó que podía yá volver á pisar el suelo patrio. Llegó á Colombia después del incendio que destruyó á media ciudad de Riohacha en Agosto de 1867.

En uno de esos años tristes y largos del destierro se coloca un episodio de la vida de GOENAGA. Llevaba una vez gran número de novillos goajiros para venderlos en Maracaibo. Con él iban acompañándolo Granadillo, otros colombianos y unos

indios amigos. De repente, al pasar por el territorio de los *Cocinas* (tribu hoy extinguida de goajiros ladrones y con reputación de antropófagos), fueron atacados por éstos y despojados de las reses. GOENAGA, Granadillo y algunos indios resolvieron rescatar el ganado. Con gran sangre fría y denuedo embistieron á los ladrones que los envolvían en espesas nubes de *rayas* (flechas envenenadas sin antídoto conocido), les mataron algunos individuos y los pusieron en precipitada fuga, recobrando todos los novillos perdidos.

III

A principios de 1868, instado por la Corporación Municipal de Riohacha y llevado de su amor al pueblo, aceptó el doctor GOENAGA un modesto empleo de instrucción pública, que sirvió con abnegación durante algún tiempo.

A pesar de haber vuelto á la patria, no quiso GOENAGA inmiscuirse en la política liberal del Magdalena, en que muchos conservadores tenían participación activa. Desdeñó completamente las luchas locales y se consagró á sus trabajos de abogado y á negocios de otro orden. Informábase del curso de los sucesos por los periódicos conservadores y católicos, como *La Caridad* y *El Tradicionista* de Bogotá, y *La Sociedad* de Medellín, de los cuales fue siempre suscriptor. Aunque hombre de leyes, era lector asiduo de lo que sobresalía en materia literaria. Así, vemos su nombre figurar con el número 93 en la lista de los suscriptores á la traducción de las obras de Virgilio, por D. Miguel Antonio Caro, Director de *El Tradicionista*.

Bien que paisano y conocedor del doctor Rafael Núñez desde los bancos de la Universidad, no tomó parte ninguna GOENAGA ni en pro ni en contra de la candidatura de aquel egregio colombiano en la ardiente lucha electoral de 1875. Los señores Núñez y Parra liberales eran, y eso

bastaba para que GOENAGA, conservador intransigente, practicara una abstención absoluta en la cuestión debatida. Tampoco salió de su reserva cuando las provincias de Padilla y Valledupar se alzaron en armas contra el Gobierno del Estado del Magdalena, presidido por el General Joaquín Riascos. Los jefes del movimiento eran los Generales Antonio Joaquín Maya y Felipe Farías, correligionarios de GOENAGA; pero ni aun esta circunstancia fue bastante á hacerlo salir de su neutralidad. Prestóse apenas, rogado por el General Farías, á desempeñar una comisión de paz ante los jefes gobiernistas, D. Miguel Pimienta y D. Manuel Villar, que en Dibulla sostenían la autoridad de Riascos, los cuales desecharon todo pensamiento de desarme, porque sabían que pronto había de llegar á las playas de Dibulla y Camarones, como efectivamente llegó, la brillante expedición que pereció, con su infortunado jefe á la cabeza, el 8 de Agosto de 1875, en la tremenda jornada de San Juan de Cesar.

En 1876 salió GOENAGA de su actitud pasiva y asumió la dirección de los conservadores de Riohacha, porque yá se acercaban los días en que el Partido vencido en 1862 iba á remitir al fallo de la espada su viejo litigio con el Partido Liberal.

En Julio de 1876 estalló en el Cauca la guerra civil, é instantáneamente surgió la revolución más poderosa y más popular que registran los anales de nuestra borrascosa historia.

Por vacilaciones de que no fue responsable el doctor GOENAGA, quien estuvo dispuesto á alzarse desde el primer momento, no pudo verificarse el pronunciamiento del Magdalena sino á comienzos de 1877, cuando la formidable rebelión, por causas que no es del caso narrar ahora, iba yá de vencida.

El 9 de Febrero de 1877 circuló en Riohacha la noticia de que el Prefecto gobiernista había resuelto reducir á prisión á algunos caracterizados conservadores por haber sido interceptada una correspondencia comprometedora. GOENAGA, de acuerdo con los demás jefes del Partido, re-

solvió efectuar el alzamiento que se verificó ese día sin derramamiento de sangre, pues las escasas fuerzas gobiernistas abandonaron la plaza á los primeros tiros.

En la noche del 9 una gran junta popular suscribió el acta de pronunciamiento, en la cual se proclamaba Jefe Civil y Militar del Estado del Magdalena al General D. Felipe Farías; primer suplente, al doctor D. JOSÉ MANUEL GOENAGA, y segundo suplente, al señor D. José Ramón Lanao, connotado liberal partidario de la revolución.

Asumió el mando el doctor GOENAGA, mientras el General Farías, residente en San Juan de Cesar, se hacía cargo de él; y designada como capital del Estado la ciudad de Riohacha, dictó todas las providencias tendientes á organización de fuerzas, equipo de ellas, consecución de recursos pecuniarios y de elementos de guerra, enviándose á este efecto último una comisión á los Estados Unidos, compuesta de D. José Laborde y de D. Domingo Pichón.

Encargado en San Juan el Gene-

guel Pimienta, Juan Canova, José D. Daza, Manuel Villar, Romelio Borrego, N. Nieto París, N. Henao, Ramón Hambúrger, José María G. de Piñeres, Nicolás Márquez, Manuel de Lavalle, Menandro Ovalle, Manuel María Palacio, Juan Peñalver, etc. etc. En la juventud patriota que allí se dio cita estaban Ramón Goenaga, Francisco C. Escobar, los Donados, Manuel Antonio y Julio C. González, Ramón y Rodolfo Zúñiga, Tomás E. Pichón, Florentino Goenaga, Antonio Amaya Armas, José María Rosado, Jorge C. Pombo, Ezequiel Comas (1), Rafael Daza, Agustín Celedón, Tomás Nieto, Elisco Navarro, José Arjona Sardá, Enrique Bernier, Andrés Iguarán, Ezequiel García Mayorca, Ezequiel García Pérez, Eudoxio Baldeblánquez, Aníbal Mendoza, Miguel Pimienta Restrepo, Juan V. Padilla, Diógenes S. Barrios y muchos otros que no recordamos ahora.

(1) Eudoxio Baldeblánquez y Ezequiel Comas fueron las dos pérdidas más lamentables del ejército revolucionario el 16 de Abril de 1877.

Si á las seis de la tarde del 16 de Abril de 1877 Farías tuvo que abandonarle á Ponce el disputado campo de batalla de Piyaurichón, no fue ni por impericia del Jefe ni por cobardía de los soldados, sino porque los pertrechos se agotaron completamente, y porque alguna orden de importancia, dada por Farías al principiar la acción, no tuvo el debido cumplimiento.

Efectuóse en buen orden la retirada, sin que el enemigo persiguiese al vencido. En Güincña, después de licenciada temporalmente la mayor parte de las fuerzas, situó su cuartel el General Farías, esperando el parque. Al fin llegó éste, á tiempo en que penetraba en la Goajira una columna que iba en busca de Farías. El doctor GOENAGA se libró milagrosamente de ser cogido, refugiándose en una de las rancherías del indio Salvador Flórez, que tan buenos servicios prestó á la causa de la revolución.

En Riohacha la esposa del doctor GOENAGA había sido obligada á asilarse en una casa amiga. El Prefec-

to decretó el confinamiento, por decreto, de dicha señora y de otras respetables damas (1) á Dibulla; y si esa orden brutal no se cumplió respecto de la señora de GOENAGA, fue porque ella se resistió á obedecerla de otro modo que por la fuerza efectiva. Después del combate de Piyaaurichón la casa de GOENAGA fue ocupada por el Gobierno para hospital de heridos.

Terminada de hecho la guerra con la rendición de Manizales, y convencidos los jefes revolucionarios del Magdalena de que toda resistencia era inútil, se resolvió entrar en arreglos de paz con el enemigo. Uno de los comisionados del General Fariás para tratar del convenio que ponía fin á las hostilidades, fue el doctor GOENAGA.

Pero éste no podía resignarse á permanecer en el país en las condiciones creadas por el vencimiento de su partido, y con su hijo D. Ramón

(1) Las señoras doña Rosario Ariza de Danies, doña Margarita Barros de Laborde, doña Rafaela Barros de Pichón y doña María Ignacia Morales.

tomó de nuevo el camino del destierro....

En Maracaibo residió cuatro largos años, que fueron de privaciones y amarguras, duros y sombríos.

En el mes de Mayo de 1881 regresó al país. Las auras de la Regeneración llegaban á todas partes, y en su patria el viejo lidiador encontraba gente amiga en las regiones oficiales.

Nombrado por el Directorio en 1882 Subdirector del Partido Conservador del Magdalena, se esforzó en terminar las diferencias que habían surgido en el seno de la comunidad, y dirigió la elección de Delegado á la Junta de Bogotá, la cual recayó en el doctor Francisco C. Escobar, para principal, y en D. Florentino Goenaga y D. Enrique C. de Barros, para suplentes.

Reelegido Subdirector en 1883, viósele trabajar activamente por las candidaturas del doctor Núñez para la Presidencia de la República, y del doctor Martín Salcedo Ramón para la del Estado. Mucha parte del éxito de esta candidatura se debió á los conservadores, pues no puede negar-

IV

Fue JOSÉ MANUEL GOENAGA un notable jurisconsulto, formado en la buena disciplina de la Universidad del Magdalena é Istmo. Su criterio jurídico era penetrante, y su consejo muy solicitado no sólo por su ciencia, sino por su absoluta buena fe. Los jóvenes abogados buscaban su dirección prudente y acertada. No defendió nunca ninguna causa que no fuera patentemente justa. Tanto amor le tuvo á su nobilísima profesión, que la antevíspera de su muerte resolvió una consulta que desde país extranjero le hacía una cliente suya.

Su desinterés fue extraordinario. En la guerra de 1860 á 1862 los revolucionarios destruyeron totalmente su hato de *La Cruz*. En la de 1876 á 1877, el Gobierno le confiscó su hato de *El Pantano*. Cuando pudo recla-

mar y ser oído, dejó de hacerlo, porque profesaba y sostenía que á la causa no se le debía ofrendar la vida solamente sino también los bienes. Ejerció casi siempre gratuitamente su oficio de abogado, y las veces en que pedía remuneración, generalmente le dejaba al cliente la libertad de fijar el valor de los honorarios. Su tiempo lo consagraba á los demás. Todo mundo buscaba su opinión, no ya sólo en asuntos públicos, sino en los privados en las cuestiones domésticas. Era un consultor desinteresado y benévolo que ponía al servicio de sus semejantes los tesoros de su larga experiencia y los de una probidad jamás sospechada. Ofrecieronle más de una vez sus copartidarios una silla en el Congreso, y jamás aceptó el ofrecimiento. Después de 1885 pudo ser Magistrado de la Corte Suprema, y no quiso. Desde temprano se había GOENAGA persuadido de que todo en este mundo es vanidad de vanidades y que sólo Dios es grande.

Manifestó siempre una gran igualdad de ánimo. En los peligros no per-

dió jamás la posesión de sí mismo. Su serenidad fue proverbial, y puede afirmarse que nunca conoció el miedo. Ni en las más críticas circunstancias demostró impaciencia ni temor. La energía incontrastable de su carácter, robustecida por su ardiente fe, lo sacaba siempre con honor de las más trabajosas situaciones.

Fue siempre católico sincero y frecuentó los sacramentos. Cuando en 1863, después de la catástrofe de la legitimidad, estuvo en la Habana, allí intimó con los Padres Jesuitas y su fervor creció de punto. Desde entonces su vida tomó caracteres ascéticos. En las ciudades donde residió perteneció siempre á las cofradías y hermandades religiosas. En cuestiones de religión practicó una intransigencia de hierro. Su conformidad con los decretos de la Providencia era edificante, y su alma estaba lista á toda hora para emprender el viaje supremo.

En 1873 hallábase el doctor GORNAGA en San Antonio de la Nevada cuando recibió noticia de que se hallaba gravemente enfermo, con toda

su familia, un colono francés, M. Gauguet, que había tenido la poco feliz idea de establecerse en la insalubre región de *Quebradandrea*. Púsose GOENAGA en marcha inmediatamente, á pie, con un individuo llamado Eugenio Elguero. Al llegar á *Quebradandrea* encontró muerta yá á una de las niñas y expirando á M. Gauguet. Elguero siguió á Dibulla á buscar gente, y mientras tanto GOENAGA cavó la sepultura y enterró á la infortunada niña. Al regreso de Elguero yá había muerto M. Gauguet, á quien GOENAGA había ayudado á bien morir, y entre los dos lo sepultaron. Cuando el doctor Celledón, Cura de Riohacha, y D. José Laborde, Vicecónsul de Francia en esa ciudad, llegaron á *Quebradandrea* con recursos, encontraron á GOENAGA filosóficamente instalado, con arroz por todo alimento, cuidando á los demás enfermos de la familia extranjera, de los cuales murieron dos niños más. Rasgos de caridad práctica como éste no escasean en la vida del doctor GOENAGA.

Fue este ilustre varón de regular

estatura, de rostro simpático, de facciones correctas y viriles. Usó siempre barba, que era fina y sedosa, y en los últimos años, blanca como nieve. Su trato era franco y serio; sus maneras cultas: todo en él inspiraba el respeto. Su extrema calvicie era en él, como en Prieto, el signo de la bondad extrema de su corazón, que no le consintió nunca hacerle mal á nadie.

Para terminar este boceto nada más pertinente que insertar aquí lo que, á la noticia de su muerte, escribieron en Santa Marta algunos liberales, de los que no se creen deshonorados con hacer justicia á un adversario muerto:

“Prescindiendo de su carácter político, abiertamente opuesto al nuestro, reconocemos, sin embargo, en el señor doctor JOSÉ MANUEL GOENAGA, al tipo del hombre probo cuya vida bien puede servir de ejemplo á las sociedades.”

Septiembre de 1895.